



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS - ADQUISICIONES

DECRETO N° 27.5 /

MAT: Autoriza devolución de garantía por Fiel Cumplimiento de Contrato a empresa Comercial Brasil Buses Limitada.

Laja, 03 de enero de 2014.-

VISTOS:

1. D.A. N°4.043 de fecha 02 de septiembre de 2013, que aprueba Contrato de Compraventa de vehículo nuevo de fecha 27 de agosto de 2013, suscrito entre la Municipalidad de Laja y empresa Comercial Brasil Buses Limitada.
2. D.A. N°3.813 de fecha 20 de agosto de 2013, que adjudica licitación ID 3736-58-LP13, correspondiente a la "Adquisición de Bus para el Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja", a la empresa Comercial Brasil Buses Limitada
3. Acuerdo N°104, sesión de Concejo N°35 de fecha 20/08/2013.
4. Acta Comisión de Evaluación de Ofertas de fecha 19 de agosto de 2013, con resolución del Sr. Alcalde.
5. D.A. N° 3.548 de fecha 06/08/2013 que llama a licitación y aprueba bases administrativas generales y técnicas de licitación sobre "Adquisición de Bus para el Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja".
6. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
7. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORIZÁSE a la Unidad de Administración y Finanzas del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja, a devolver la garantía que cauciona el Fiel Cumplimiento del Contrato en la licitación ID 3736-58-LP13 "Adquisición de Bus para el Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja", que se indica:

PROVEEDOR	RUT	BANCO	TIPO	N°	MONTO
Comercial Brasil Buses Limitada	96.815.970-4	Banco de Chile	Boleta de Garantía	003950-4	\$3.750.000.-

2.- REMÍTASE copia del presente decreto a la Unidad de Administración y Finanzas del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM ✓